



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 523 .-1

MAT.: Ordena devolución de fondos del Proyecto "Laja Previene El Delito y Mejora La Vigilancia Municipal" Subvención Seguridad Ciudadana 2013.

LAJA, 27 ENE. 2015

VISTOS:

1. D.A. 5.881 de fecha 10.12.2013, que aprueba convenio y procede a realizar contrataciones y/o adquisiciones.
2. Resolución Exenta N° 004050 de fecha 29.11.2013, del GORE Región del Bío-Bío.
3. Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Actividades de Seguridad Ciudadana del Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2013, entre el Gobierno Regional Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Laja, de fecha 03.10.2013.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas, que proceda a la devolución de \$235.531.-, a nombre del Gobierno Regional de Bío-Bío, RUT: 72.232.500-1, correspondiente saldo del proyecto "Laja Previene el delito y mejora la vigilancia Municipal", Subvención Seguridad ciudadana 2013.

Ítem	Cuenta	Saldo \$
2140506079002	Gastos generales	117.981.-
2140506079003	Equipamiento	117.350.-
2140506079004	Difusión	200.-
	Total	235.531.-

2.- **EMÍTASE** depósito a la cuenta corriente N° 53309172601, del Banco Estado a Nombre de Gobierno Regional de Bío-Bío, RUT N° 72.232.500-1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓